

**PUBLICADA**  
Tarija, 06 de Septiembre del año 2017



## CONCEJO MUNICIPAL DE TARIJA

ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL

### LEY MUNICIPAL Nº 139

DE 22 DE AGOSTO DE 2017

*Ing. Alfonso Raúl Lema Gross*  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

POR CUANTO, EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO SANCIONA LA LEY DE:

### NOMINACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DEL BARRIO "3 DE MAYO"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO  
DECRETA:

**Artículo 1. (Objeto)**

La presente Ley tiene por objeto nominar calles y avenidas del barrio 3 de Mayo, de acuerdo a plano anexo con el siguiente detalle:

Orientación ESTE - OESTE		
Avenida	Sgto. Froilán Tejerina	Prolongación
Avenida	Kilómetro 7	Prolongación
Orientación NORTE - SUD		
Avenida	Regimiento Camacho	Prolongación
Calle	Regimiento Camacho	Prolongación
Avenida	24 de Junio	Prolongación
Calle	24 de Junio	Prolongación

**Artículo 2. (Marco Legal)**

La presente ley se fundamenta en el numeral 29 del artículo 16 de la Ley Nº 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y la Ley Municipal Nº 097 "NOMINACIONES DE VÍAS PÚBLICAS, ÁREAS DE RECREACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y EDUCACIÓN, CAMPOS DEPORTIVOS Y OTRA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL".

**Artículo 3. (Cumplimiento)**

El Órgano Ejecutivo Municipal a través de las unidades competentes ejecutará la presente Ley Municipal.

Remítase, la presente Ley al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Alfonso Raúl Lema Gross*  
**Ing. Alfonso Raúl Lema Gross**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*Lic. Dra. Flores Villarroel*  
**CONCEJAL SECRETARIA**

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal de esta Provincia.  
Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 22 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

*Lic. Rodrigo Paz Pereira*  
**Lic. Rodrigo Paz Pereira**

**ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA**